LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2127 — Buenos Aires, Miércoles 19 de Febrero de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La lucha en Méjico

¿EN VISPERAS DE UN COMBATE DECISIVO?

PRISION DE MADERO Y DE SU GABINETE

LAS ULTIMAS NOTICIAS

NUEVA YORK, 18 — Nuevos telegramas recibidos de Méjico dan cuenta de que las tropas federales se están preparando para llevar un asalto decisivo a las posiciones que ocupa el general Díaz, empleando bombas de dinamita.

Se prevé que el combate de hoy será muy encarnizado.

NUEVA YORK, 18 — Un telegrama recibido de Méjico anuncia que el presidente Madero se encuentra satisfecho de la respuesta del presidente M. Taft a su mensaje declarando que el gobierno de la Unión no tiene la intención de desembarcar tropas en el territorio mejicano.

NUEVA YORK, 18 — Comunican de Ciudad de Méjico que se había de arrestar al señor Francisco de la Barra, ex ministro de relaciones exteriores, sospechado de favorecer la revolución, que encabeza el general Félix Díaz.

Otro despacho de Méjico dice que la jornada de ayer fué favorable a las fuerzas rebeldes.

El general gubernista Huerta, al frente de numerosas tropas, trata de rodear a los revolucionarios para atacarlos.

NUEVA YORK, 18 — El departamento de marina ha recibido esta mañana un telegrama del comandante del acorazado norteamericano "Georgia", informando que ha llegado sin novedad al puerto de Veracuz (Méjico).

Ese buque, conjuntamente con otros que se hallan en puertos mejicanos, tienen la misión de velar por los intereses norteamericanos.

NUEVA YORK, 18 — Telegrafian de Méjico que el cañoneo entre federales y rebeldes ha continuado toda la noche, hasta las 5 de esta mañana, hora en que cesó.

Se anuncia que los federales han recibido refuerzos durante la noche.

No hubo combate desde las 5 a las 8.15 de la mañana.

NUEVA YORK, 18 — Nuevos despachos de Méjico dan cuenta de que el presidente doctor Francisco Madero consintió en la designación de un presidente interino.

Los federales han comenzado aparentemente a desmoralizarse (?).

Los rebeldes cañonearon vigorosamente esta tarde las posiciones de los federales.

NUEVA YORK, 18 — Un despacho recibido de Méjico comunica que el presidente, doctor Francisco Madero, ha sido arrestado en el palacio nacional por el general federal Blanquet, acompañado por sus tropas.

El general Huerta ha sido proclamado presidente de la república.

Se han entablado negociaciones entre el general Huerta y el jefe de los rebeldes, general Félix Díaz.

NUEVA YORK, 18 — El señor Gustavo Madero, hermano del presidente, ha sido también arrestado por el general Huerta.

NUEVA YORK, 18 — Un nuevo despacho de Méjico dice que el general Huerta intentó ponerse en comunicación con el general Díaz, pero éste precipitó vigorosamente el combate. El fuego se hizo terrible, motivando pequeñas alarmas.

El combate cesó a las cuatro de la tarde.

NUEVA YORK, 18 — Un despacho recibido de Méjico comunica que el fuego cesó virtualmente después de mediodía.

Varios saqueadores y desertores fueron sumariamente ejecutados.

Esta tarde, el doctor Madero ofreció al general Félix Díaz la renuncia del vicepresidente de la república y del gabinete actual, con tal que se le permita a él guardar la presidencia de la república.

NUEVA YORK, 18 — Anuncian de El Paso (Texas) que se recibió un telegrama directo de Méjico dando cuenta de que el presidente doctor Madero y todos los miembros del gabinete se encuentran prisioneros.

El general Victoriano Huerta ha sido nombrado presidente provisional.

Los rebeldes cesaron el fuego.

FRANCIA

LA TRANSMISION DEL MANDO

Palabras de Fallieres y de Poincaré

PARIS, 18 — Esta tarde se ha efectuado la transmisión del mando presidencial.

El jefe del gabinete, M. Briand, fué a buscar a M. Poincaré a su domicilio a las 2. Las tropas rindieron honores.

M. Poincaré y M. Briand se trasladaron en landó al palacio del Elíseo, donde M. Fallieres entregó el poder a M. Poincaré.

A las 3.30, el nuevo presidente se trasladó al Hotel de Ville.

En los dos recorridos hubo afluencia enorme de personas, y M. Poincaré fué objeto de grandes ovaciones.

PARIS, 18 — Durante la transmisión del mando presidencial en el Elíseo, M. Fallieres hizo el elogio de M. Poincaré.

Entre otras cosas, dijo M. Fallieres que M. Poincaré continuará ejerciendo su acción con la más alta autoridad en favor de la paz, de la libertad y del progreso.

M. Poincaré tomó a su vez la palabra elogiando a M. Fallieres, que fué un servidor leal de la república y de la democracia.

Añadió M. Poincaré: "Yo, por mi parte, consagraré todas mis energías a mis nuevas tareas, apoyándome en la confianza que depositaron en mí el parlamento y el país."

PARIS, 18 — En la recepción dada esta tarde en el "Hotel de Ville", los ex presidentes MM. Loubet y Fallieres se hallaban presentes.

M. Poincaré agradeció la recepción y las calurosas simpatías de que ha sido objeto.

Dijo M. Poincaré lo siguiente: "Me esforzaré en cumplir los graves deberes que me incumben, sirviendo con toda mi alma a la Francia republicana."

MM. Poincaré, Fallieres y Loubet recibieron una medalla conmemorativa de oro, firmando luego los tres en el libro de oro del "Hotel de Ville".

M. Poincaré regresó a las 5.20 al palacio del Elíseo, siendo objeto durante el recorrido de grandes manifestaciones de entusiasmo.

MADRID, 18 — El rey don Alfonso ha enviado despachos cordiales a MM. Fallieres y Poincaré con motivo de la transmisión del mando.

PARIS, 18 — M. Raimond Poincaré recibió numerosos despachos de soberanos, felicitándole por su ascención a la presidencia de la república.

El zar Nicolás de Rusia le envió un despacho en términos muy cordiales.

El nuevo presidente confirma al gabinete Briand

PARIS, 18 — Se celebró un consejo de ministros en el Elíseo bajo la presidencia de M. Poincaré, quien firmó un decreto renovando la investidura del gabinete que preside M. Arístides Briand.

Propaganda armamentista

PARIS, 18 — Todos (?) los diarios, en su edición de la fecha, se ocupan con preferente atención de los créditos que el gobierno solicitará próximamente del parlamento para aumentar la artillería del ejército y desarrollar la defensa del país.

Dichos órganos en general aprueban en todas sus partes la actitud del gobierno, y agregan que están persuadidos de que todos los franceses soportarán patrióticamente las nuevas cargas que se impondrán, por ser indispensables para la defensa y seguridad de la nación.

Tres marineros muertos por la explosión de un cañón

PARIS, 18 — Anuncian de Tolón que durante unos ejercicios de tiro, un cañón del acorazado Dantón ha hecho explosión, matando a tres marineros.

ESTADOS UNIDOS

Insistencia sobre la ley de inmigración

WASHINGTON, 18 — El senado federal ha celebrado sesión esta tarde, aprobando nuevamente por 72 votos contra 12 el bill sobre la inmigración, a pesar del veto opuesto a ese proyecto por el presidente M. William Taft.

Esta votación es comentadísima en los círculos políticos.

ESPAÑA

Las vacantes en el Instituto de Reformas Sociales

MADRID, 18 — Las vacantes de vocales del Instituto de Reformas Sociales dejadas por los señores Canalejas, Moret, Eugenio Silvela, las cubrirán el doctor Pulido y los señores Gabriel Maura y Luis Morote.

Empréstito de 15 millones

MADRID, 18 — Se ha emitido la subscripción de 15 millones de pesetas en obligaciones del tesoro al 3 1|2 por ciento.

Doce millones de pesetas han sido cubiertas.

Mañana continuará la emisión.

ITALIA

Temporal de nieve en Roma

ROMA, 18 — Desde las 6 a las 10 de esta mañana cayó en esta capital una abundante nevada.

Las calles de la ciudad están cubiertas de nieve; sin embargo los coches y tranvías circulan.

Los héroes de la sexta "giornata"

ROMA, 18 — Telegrafían de Nápoles que en la gran sala de la universidad se realizó una brillante ceremonia en honor de los estudiantes que regresaron de Libia.

El rector de la universidad, señor Bianchi, el presidente de la asociación "Corda Frates" y el estudiante Martrazzo pronunciaron en esa ocasión discursos que fueron muy aplaudidos.

LA VANGUARDIA

EN LA PRUEBA

El partido que acaba de escalar algunos gobiernos de provincia y que llega investido de la misión providencial de librarnos de las oligarquías ominosas que oprimen los pueblos, nos ha dado, con motivo de la reciente elección de senador nacional por Santa Fe, la prueba elocuente de lo que lleva en sus entrañas.

No hace mucho tiempo analizábamos en estas mismas columnas el contenido doctrinario y las tendencias del partido radical. Después de haber buscado en vano una idea o un principio político susceptible de caracterizar una agrupación orgánica, llegamos a la conclusión de que ese partido carecía de verdadero programa y que la ambición de llegar al poder era la única fuerza de cohesión que mantenía unidos a sus afiliados.

Los hechos no han tardado en confirmar plenamente nuestras suposiciones. La elección de senador nacional verificada hace dos días en la provincia de Santa Fe, ha puesto de manifiesto el colosal hervor de ambiciones que corroe los grupos dirigentes del radicalismo local. El señor Iturraspe, que no se resignaba al simple papel de presidente del comité provincial, después de haber despreciado casi la gobernación, acaba de ser ungido senador nacional con los votos de los legisladores liguistas y coalicionistas, en oposición al señor Lehmann, candidato de los legisladores radicales. Y el señor Iturraspe, para justificar este rasgo de ambición desmesurada que deja tan mal parada su seriedad personal y la de su partido, ha magnificado la mezquina pendencia que mantenía con don Hipólito Irigoyen, hasta darle los contornos de una disidencia política fundamental. De hoy en adelante habrá en el país un partido radical intransigente bajo la indiscutida jefatura del señor Iturraspe.

La actitud del señor Iturraspe equivale casi a una traición, y sólo le será disculpada cuando haya demostrado que es mejor senador que el señor Lehmann. Mientras eso no suceda, el señor Iturraspe podrá ser confundido con un miembro cualquiera de la oligarquía ominosa que reinaba en Santa Fe antes de la intervención nacional.

Ante semejante defección, los radicales se apresurarán a dar por terminado el asunto salteño. Una intervención a esta provincia para derrocar la oligarquía ominosa, podría dar un resultado idéntico al de Santa Fe. Porque es indudable que en Salta, como en Córdoba y como en el resto de la república, hay más de un Iturraspe dispuesto a exhibir lo único que el partido radical refleja en sus prohombres: la ambición del poder.

La renovación presidencial en Francia

En perfecta calma, como una función natural de la democracia, el pueblo francés acaba de asistir al cambio que ha puesto en la presidencia de la república a M. Poincaré.

M. Fallieres se retira a su casa sin odios, limpio de las máculas que generalmente ofrece la actuación de los presidentes sudamericanos, señalada por el latrocinio y por el afán de perpetuar su dominación, utilizando en su provecho la influencia que les da el ejercicio del poder.

Las facultades del presidente son muy extensas en Francia, llegando hasta poder disolver las cámaras con el acuerdo del senado. Sin embargo, será M. Poincaré, como lo ha sido Fallieres, el primero en respetar al parlamento, aquí afrentado por Figueroa Alcorta, y en buscar en él como emanación del pueblo, sus mejores inspiraciones de gobernante.

Todo es diferente aquí y allá — pueblo, gobierno, parlamento —, diferente como lo son una democracia orgánica y un país como el nuestro que apenas está iniciando su educación política.

CONTESTANDO

Un diario radical de Córdoba, "La Libertad", consagra uno de sus últimos editoriales a comentar la resolución adoptada recientemente por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista aconsejando a nuestros diputados se abstengan de tomar parte en la votación sobre la intervención a Salta. Según el diario radical, la resolución mencionada "pone a nuestro partido al servicio de las oligarquías, cuando más alto propala que las combate". En esta afirmación no sabemos qué admirar más: si la evidente mala fe o la falta de memoria de quien la formula. Suponernos al servicio de las oligarquías, ellos, los radicales, que halagan al presidente de la república y mistifican al pueblo haciéndole creer que no puede haber comicios libres sin la intervención federal; ¡ellos, los radicales, cuyos diputados han gastado ya las sillas de todos los ministerios y visitan invariablemente al presidente antes de concurrir a las sesiones del congreso!

Nuestro voto de abstención — que no han comprendido ni pueden comprender los que de política sólo han leído el manual criollo — hace decir al diario radical que para los socialistas "nada significa la "imposición por medios fraudulentos de "las últimas ráfagas de una oligarquía "ominosa." Está en un profundo error el colega radical. Para los socialistas, la elección salteña es un episodio miserable de la política criolla, en el que dos facciones de la oligarquía local se han disputado el predominio por los mismos medios fraudulentos y ruines que tanto y tan bien caracterizan la política de nuestro país. ¿Pretenderá el diario cordobés que había una fuerza popular y nueva en las facciones de los célebres hermanos Cantón, que robaron urnas y tirotearon a la policía en Rosario de la Frontera?

Frente a nuestro desprecio por la mezquina cuestión salteña, el diario radical nos recuerda que a su partido no le es indiferente ninguna cuestión que afecte al pueblo trabajador. Memoria radical la de nuestro colega. Está allí a la vista la actuación del grupo parlamentario radical, tan anodina, tan estéril y tan indiferente a todo lo que significa un interés real y concreto para el pueblo. ¿Qué ha dicho y cómo ha votado ese grupo parlamentario en todas las cuestiones que tenían alguna atinencia directa con el bienestar del pueblo? Allí está el diario de sesiones, que habla con una elocuencia lapidaria: ¡no han dicho ni han hecho nada! Toda su ciencia, toda su energía y toda su retórica apenas les alcanzan para un género de debates que harían, es cierto, las delicias de nuestros abuelos, pero que a nosotros nos aburren soberanamente.

Los secuaces de Cantón, disfrazados de radicales, librarán a la provincia de Salta de la "oligarquía ominosa". Y se pretende que debemos mirar con seriedad esta comedia despreciable, en la que el pueblo salteño, tan mal educado por los radicales, hace de víctima inconsciente. Ya sabemos que para el criterio radical hay oligarquías ominosas y otras que no lo son. Las primeras dominan en las provincias cuyo gobierno es ambicionado por los radicales; las segundas residen en la Casa Rosada, donde se les rinde un culto casi religioso. El Partido Socialista no cree en las unas ni en las otras.

PARA LA HISTORIA del movimiento obrero argentino

Ajenos a las discordias que puedan dividir a los viejos elementos anárquicos, pero interesados en que se haga luz sobre los episodios de nuestro movimiento obrero, cuyo conocimiento perfecto ha de servir de enseñanza a los trabajadores, damos a continuación un escrito del ex-secretario de la F. O. R. A., Antonio Zamboni, que éste, en carta adjunta, nos pide acojamos en nuestras columnas:

"Montevideo, 16 de febrero de 1913.—Señor director de LA VANGUARDIA: Ruégole quiera publicar en el diario que usted dirige las presentes líneas.

No me es posible dirigirlas a redactores de periódicos anarquistas porque seguramente no las publicarían.

Esperando que usted me hará el favor pedido, salúdale — Antonio Zamboni.

POR LA VERDAD HISTÓRICA—Acabo de leer en la obra "Hechos y Comentarios", de E. G. Gilimón, una serie de afirmaciones erróneas respecto a la actitud asumida por el consejo federal de la F. O. R. A. en ocasión del famoso centenario.

Dice el autor:

"Se parlamentaba con los miembros del consejo federal de la F. O. R. A. directa e indirectamente. Se ofrecía llegar a un arreglo y se regateaban las bases de éste como la mercadería que se despacha en las tiendas de los turcos.

"Y en realidad se quería ganar tiempo y concluir probablemente con un engaño, cuando ya fuese imposible realizar la huelga, cuando iniciado el período de las fiestas no hubiese cómo ir a un paro ni qué paralizar.

"La principal base de arreglo era la de no hacer declaración alguna de huelga, la de no amenazar con el paro general, la de dejar al gobierno que obrase de modo que pareciese lo hacía por impulso propio y no obedeciendo a la presión callejera."

Después de sostener a secas que los miembros del consejo estaban predispuestos a transigir, y que observaban una actitud silenciosa, agrega Gilimón:

"Los sindicalistas, por su parte, se apercibieron de la actitud silenciosa y un tanto equívoca de los hombres que estaban al frente de la Federación, y dieron un golpe de efecto declarando la huelga general para el 18 de mayo, si para ese día el gobierno nacional no derogaba la ley de residencia, decretaba la libertad de los presos por cuestiones sociales y daba amplia amnistía a los prófugos y desertores del ejército."

Yo era entonces miembro del consejo federal y puedo replicar a Gilimón que falsea descaradamente la verdad histórica.

Es cierto que de palabra habíase concertado un arreglo. Dellepiane, entonces jefe de policía, a nombre del ministro Gálvez, y Guasch-Leguizamón, a nombre de Figueroa Alcorta, me habían asegurado a mí que antes de los festejos del centenario sería derogada la ley de residencia, se pondría en libertad algunos presos y sería aprobado el proyecto de amnistía, que ya tenía en preparación el ministro de la guerra; pero me habían advertido que, para el logro de nuestras aspiraciones, se imponía la no declaración de la huelga general. Ese fué todo el arreglo.

Yo, sin perder nada de anarquismo, conseguí hacer observar a la Federación la actitud circunspecta que tanto indignaba a ciertos díscolos mal llamados revolucionarios.

El gobierno no nos engañaba. Contra su costumbre, en 1910 convocó al parlamento para el 2 de mayo, a fin de hacer sancionar a tiempo los proyectos. Y dos o tres días después de la apertura (viernes 6 de mayo), el diputado Leguizamón presentó el proyecto de derogación.

Los miembros de dicho consejo no éramos tan bobos como Gilimón lo supone; por lo cual, en previsión de un engaño, habíamos tomado medidas tendientes a provocar la huelga general en toda la república. En los primeros días de abril hicimos imprimir 30.000 manifiestos, que fueron distribuídos, en diversos barrios, entre camaradas de confianza, quienes los harían circular en caso de que la Federación declarase el paro. Poco tiempo después yo mismo mandé imprimir 30.000 cartelitos anunciando la huelga, y que desaparecieron al soplo de la reacción. Habíamos establecido claves con entidades obreras del interior y algunas agrupaciones del exterior, y nos habíamos esforzado en el sentido de comprometerlas. Intrigamos desesperadamente para evitar la huelga de rodados que debía estallar el 1o. de Mayo — y esto se comprueba en la colección de "La Protesta", — a fin de que no se precipitase el paro y de reservar esas fuerzas para el día 18. En fin, preparamos las cosas de tal manera que, en caso de engaño, la huelga hubiera sido un hecho.

Gilimón sabe esto y sabe más todavía. Sabe que los que hacían propaganda en el sentido de que el movimiento se iniciase cuando no tuviera éxito — después del 22, — eran él, Balzán, Pacheco, Antilli y otros, en los diarios y en la tribuna. Ahora nos lo atribuye a nosotros, pero todas las pruebas lo achatan lastimosamente. Véanse al respecto las colecciones de "La Protesta" y "La Batalla".

Los de la Federación lo preparábamos para el 18 de mayo, desde los primeros días de abril. Cuando celebróse el congreso en Montes de Oca 972, ya estaban los trabajos avanzados, y por eso me opuse a que se declarase desde el viejo consejo federal. Entre los componentes de éste, había un tal Maestrini, a quien yo le desconfiaba entonces — injustamente, lo confieso ahora, — y a quien le atribuí la revelación de las medidas adoptadas, por cuyo motivo se le extrañó de nuestro seno. Precisamente, en esos días fué cuando el diario "Ultima Hora" publicó un suelto titulado "Los Hugonotes", en el que se denunciaba cuanto hacíamos, y especialmente que preparábamos la huelga para el 18.

Metido a historiador, Gilimón atribuye la designación de la fecha a los sindicalistas. Es inexacto. Ellos declararon la huelga pero no fijaron la fecha. Se puede comprobar con el manifiesto lanzado entonces por el consejo confederal.

En lo que está acertado, acertadísimo, es en afirmar que el secretario de la Federación hizo manifestaciones en favor de la huelga general, el día 8, en el mitin monstruo, bajo la presión del ambiente creado. Sin embargo, más acertado estaría aún si hubiese dicho que hice aquellas manifestaciones cuando vi que de todos modos habíase perdido todo a causa de haber aparecido "La Batalla", al ponerse en marcha la columna, publicando una falsa declaración de la Federación, denunciando el movimiento y aconsejando que los concurrentes votasen el paro. Sorprendido, opté por no asumir la responsabilidad que en parte recaería también sobre mí, dejando que las cosas fuesen hechas a gusto de los redactores de "La Protesta" y "La Batalla". Empero, el día 10 de mayo apareció la explicación del Consejo, en la cual adjudicábamosle la gloria de los próximos acontecimientos.

Tenga en cuenta Gilimón que mucho más podría agregar a lo dicho, y que no lo hago porque me causaría náuseas remover tanta inmundicia, con la que se ensuciaron algunos y ensuciaron la noble causa del proletariado. — Antonio Zamboni.—Montevideo, 16 de febrero de 1913."

Cómo se despilfarra el dinero del pueblo

Más de 190.000 $ tirados

Peor aun que el origen de las rentas fiscales, producto de las sisas a los consumos del pueblo, es el empleo que de ellas hacen nuestros gobernantes y administradores de la hacienda nacional.

Se sabe cómo se despilfarran los dineros públicos en canonjías o empleos inútiles, en pensiones a los miembros de una burocracia parasitaria o a sus descendientes más lejanos, por lo general no exentos de recursos, en los fabulosos gastos militares que nos llevan a parodiar la puja de los armamentos entre las viejas naciones europeas.

Pero a las cargas comunes al régimen administrativo y político de todos los países, únense entre nosotros los efectos de un sistema de desorden y despilfarro comparable sólo al que imperaba en Turquía... diez años atrás.

Un decreto que acaba de expedir el poder ejecutivo, y que lleva la firma del ministro Ramos Mejía, constituye la prueba más concluyente de lo que decimos.

Por unos planos que no han servido para nada, se declara al estado deudor de los arquitectos Juan Buschiazzo e hijo por la considerable suma de 192.823 pesos con 66 centavos.

Ocurre que bajo la presidencia de aquel señor Figueroa, de triste memoria, se concibió el proyecto de construir un gran edificio destinado a cárcel de encausados. Por un decreto de 28 de julio de 1910 se encomendó a los arquitectos Buschiazzo la confección de los planos y presupuestos de la obra, y por otro decreto, de 22 de septiembre del mismo año, se aprobaba el contrato celebrado entre esos señores y el gobierno, y que establecía que en caso de no ser aprobado el proyecto tendrían derecho a una remuneración del 1.75 por ciento.

Si el proyecto fué aprobado o no, lo ignora el público. Lo que sabemos es que ahora, después de más de dos años, los arquitectos Buschiazzo, bien aconsejados, se presentan a cobrar, y en vista de que el ministro de justicia e instrucción pública manifiesta "no ser conveniente en la actualidad llevar a cabo la construcción proyectada, de la que aconseja desistir", se resuelve, como ya hemos dicho, reconocerles el importante crédito ya expresado, mientras se solicitan del congreso los fondos respectivos.

Esta especie de historia que parece cuento, nos asombraría si, tratándose de nuestra oligarquía, no estuviésemos curados de sorpresas. ¡Cómo!; ¿se paga tan espléndidamente planos que no sirven para nada? Y si no son perfectos, ¿se mandaron hacer a la ventura, por si llegaban a ser utilizados; a pesar de saber que no se harían de balde y que iban a costar sendos pesos?

No podemos creer que el ministro Garro aplace la construcción proyectada para iniciarla mañana bajo la dirección de otros técnicos, que harán también sus planos, como los arquitectos Buschiazzo, y, como éstos, los cobrarán si un tercer ministro llega a tiempo de anular lo hecho o proyectado por el presente.

Además, para confeccionar planos provisorios destinados a obras de mediocre importancia artística, ¿no dispone el ministerio de obras públicas de los técnicos necesarios, que no han de estar tan atareados?

Afortunadamente, el turbio asunto, que no en vano ha pasado por las manos del ex presidente Figueroa, irá al congreso, donde los diputados socialistas pedirán cuentas de tan escandaloso despilfarro.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

EL DECRETO DE AYER

Por el ministerio del interior se dictó ayer el decreto que en oportunidad anunciamos, convocando a elecciones al pueblo de la capital para el domingo 30 de marzo próximo.

Se elegirán 44 electores para designar al senador que reemplazará al señor Benito Villanueva, cuyo mandato termina el 30 de abril próximo, y dos diputados por un año y tres, respectivamente, en reemplazo de los doctores Montes de Oca y Rocca, que renunciaron.

Los Accidentes del Trabajo

LAS PEQUEÑAS VICTIMAS

HORRIBLE MUERTE DE UN MENOR

En la calle Suárez 840 existe una carpintería en la que trabajaba como aprendiz un muchacho llamado Miguel, cuyo apellido ignoran en el taller.

Ayer, a las tres de la tarde, el mencionado pintor se encontraba pintando un marco de una puerta, el cual estaba apoyado en una pared del patio del taller, y para pintar el travesaño de la parte superior subió a una escalera de mano la que apoyó en el marco. Debido tal vez a un mal movimiento, la escalera resbaló perdiendo aquél el equilibrio.

Al caer al pavimento trató de sostenerse en el marco que pintaba, y como este no estaba seguro cayó al suelo aprestando al menor, el cual fué sacado de debajo sin conocimiento.

La asistencia pública, que concurrió a prestar los primeros auxilios a la víctima comprobó que ésta había muerto a consecuencias del golpe, pues había sufrido la fractura del cráneo.

La comisaría 21a. que intervino, trata de averiguar el apellido de la víctima como también el domicilio, que se ignora.

—En una zanja que se abre en la calle Triunvirato y Dorrego, el peón Domingo Creo, que se hallaba trabajando dentro de ella sufrió lesiones de alguna importancia en las piernas, debido a que se le desmoronó la tierra de una de las paredes.

La asistencia pública lo recogió, y como las lesiones son de importancia lo trasladó al hospital Alvear, donde quedó en asistencia.

—José Pereyra, peón de aduana, mientras conducía ayer un fardo de arpillera en el costado este del dique 3, galpón B, pisó mal, a causa de lo cual cayó sobre un paragolpe de un vagón de la oficina de movimiento del puerto, que se hallaba estacionado en ese paraje, sufriendo contusiones que le fueron curadas en el local de la asistencia pública.

—En las excavaciones que se hacen en la plaza del Once, el obrero Francisco Boralliche cayó desde una altura de 7 metros, produciéndose a consecuencia de la caída lesiones en la pierna izquierda, al parecer de gravedad.

Lo recogió la asistencia pública, la que lo trasladó para su curación al hospital San Roque.

Movimiento político

A LOS SOCIALISTAS Y SIMPATIZANTES DE LAS SECCIONES 2a. Y 3a.

La comisión nombrada provisoriamente en la reunión efectuada el día 15 del corriente, acordó convocar nuevamente a los socialistas y simpatizantes de las subdivisiones 11a. y 12a. de la 3a. circunscripción y los radicados en el radio comprendido desde Vélez Sársfield a Colonia y desde Caseros a Avenida Alcorta. Con el fin de dejar definitivamente constituído el comité para cooperar a la propaganda electoral de dichos radios en las próximas elecciones, quedan citados a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Patagones 1015, los siguientes ciudadanos:

Emilio Gorga, Domingo Jiorio, Miguel Bluolo, José Mennella, José Galcerán, Cristóbal Mennella, Angel Mennella, Rafael D'Ambrosio, Francisco Assisa, Agustín Funt, Ricardo Hunt, Carlos Hunt, Juan Hitta, Bernardo Hitta, Carlos Hitta, Antonio Lavagnino, José Lavagnino, Victorio Lavagnino, Juan Lavagnino, Antonio de Tomaso, Vicente de Tamaso, Manuel Pastorino, Manuel Sánchez, Alfredo Clerice, Carlos Clerice, Eduardo Santos, Gerardo Atenas, Roque Atenas, Pablo Rogera, Carlos Frontini, Serafín Frontini, Domingo Dantón, Antonio Esperidione, Natalio Goni, Luis Gini, Cayetano Gini, José Gini, Luis Esperidioni, Miguel Galcerán, Estanislao Galcerán, Santiago Esperidioni, Domingo Lavagnino, Angel Piazza, Fernando Piazza, José Civitati, Rafael Salvá, Antonio Cappelletti, Adolfo Piccinini, José Acursi, Eduardo Acursi, José Demare, José Angulo, Angel Demare, José Oberti, Adolfo Boqui, Vicente Aluisi, Santiago Esquelotti, N. Mainero, Pedro Hitta, Pedro Gorga, Salvador Gorga y Ernesto Gorga. —La Comisión.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 16a.

A los socialistas y simpatizantes de Villa Urquiza

Por acuerdo de la última asamblea, la C. A. ha resuelto constituir, en vista de que el Centro Socialista de Villa Modelo está acéfalo, un subcomité electoral en Villa Urquiza, a cuyo efecto se invita especialmente a concurrir a nuestro local hoy, a las 8 p. m., a los compañeros Francisco, Huguet, Antonio Cesari, Francisco Sangiorgio, Agustín Ferro y A. Rene, y a todos los ciudadanos de buena voluntad que deseen prestar su cooperación al buen éxito de la próxima campaña electoral.

—Se invita asimismo a los compañeros Santiago Feldman, Jorge Justo y Luis Folsia a dicha reunión, a fin de que, en unión de la C. A. se pueda dar principio a la campaña electoral.

SOBRE INCOMPATIBILIDADES

EL CASO DEL DOCTOR MORENO

Creemos haber demostrado con la transcripción de los artículos pertinentes de la ley de educación, que el puesto del doctor Moreno es incompatible con su cargo de diputado.

Pero como se insiste por algún órgano de la prensa en que no hay incompatibilidad, hemos de recordar que el doctor Moreno es un empleado del P. E., un subalterno del presidente de la república, que puede ser separado de sus funciones.

Su investidura de legislador, su independencia de criterio, quedarían o podrían quedar, pues, disminuídas.

Por otra parte, el artículo 64 de la Constitución establece que ningún miembro del congreso podrá aceptar empleo o comisión del P. E. sin previo permiso de la cámara a que pertenece.

Y es lo que no ha hecho el doctor Moreno.

El trabajo de las mujeres y los niños Y EL DESCANSO DOMINICAL

PARA LA APLICACION DE MULTAS

El departamento nacional del trabajo nos remite una nota comunicándonos la nómina de los sumarios pasados en el día de ayer al juez de lo correccional en turno, para la aplicación de las correspondientes multas por infracción a las dos leyes obreras.

Sobre tres sumarios, dos corresponden a denuncias de los inspectores honorarios Bobeda y Barca.

He aquí las infracciones:

Gardella y Cía., fábrica de vidrios calle Tronador 851; infracción a diversos incisos y artículos de la ley reglamentaria del trabajo de las mujeres y menores— denuncia hecha por el señor Luciano Bóbeda.

—Establecimientos metalúrgicos de Pedro Vasena e hijos, Cochabamba 3075; infracción a la ley del descanso dominical. Cuando se presentó el inspector del departamento trabajaban 3 capataces, 26 peones, 2 empleados, 5 oficiales mecánicos, 2 medio oficiales y cuatro empleados de escritorio.

—Establecimiento metalúrgico de Buich y Solari, Paseo Colón 1047 — denuncia hecha por el señor Enrique Barca. — Trabajaban seis operarios y tres peones.

Los sucesos de Méjico

UN GIRO INESPERADO

Cuando todos creíamos que la situación mejicana tendía a despejarse por el triunfo del presidente Madero, el telégrafo nos anuncia un vuelco total de la situación, determinado por un hecho imprevisto. El general Blanquet — sobre cuya fidelidad debió abrigar el presidente Madero más de una duda — púsose a la cabeza de un complot militar contra el presidente de la república, y consiguió ayer arrestarle en el palacio nacional de Méjico en compañía de su familia y de varios miembros del gobierno. Producida la detención del señor Madero, asumió la presidencia de la república el general Huerta, cuya autoridad parece será respetada por los rebeldes, que se hallan dispuestos a deponer las armas.

¿Marcará este episodio el fin de la dolorosa odisea del viejo imperio de los aztecas? ¿Habrán surgido ya de la espantosa crisis los elementos de orden que habrán de reconstruir el país sobre nuevas y sólidas bases? Es lo que quedará demostrado en breve.

Notas del exterior

EL DIVORCIO

La reforma de la legislación inglesa

La actual legislación inglesa admite el divorcio en un solo caso: el del adulterio. Pero en estos últimos tiempos se ha manifestado en aquel país un vigoroso movimiento en favor de la ampliación de los motivos de divorcio. Y se han criticado también los graves defectos de las leyes de procedimiento. Con el sistema hoy en vigor, una demanda de divorcio es muy dispendiosa, de tal modo que, en la práctica, sólo los ricos pueden obtener la disolución legal del matrimonio. Todo eso ha inducido al gobierno británico al nombramiento de una comisión real para estudiar detenidamente la cuestión del divorcio y señalar las reformas que es necesario introducir en las leyes actuales.

La comisión ha terminado ya su trabajo presentando su informe al gobierno. Los comisionados han estado unánimes en favor de algunas reformas y en otras se han dividido en mayoría y minoría, presentando cada una su informe separado.

Todos los comisionados están conformes en que, cualesquiera que sean los motivos de divorcio, es necesario establecer una perfecta igualdad para los sexos: admitido un motivo, debe serlo tanto para la mujer como para el marido.

Otra reforma recomendada por unanimidad es la admisión de otras causas de anulabilidad del matrimonio. La mayor parte de ellas se refieren al estado físico en que se hallaba uno de los cónyuges en el momento del matrimonio, con ignorancia del otro; enfermedad mental, epilepsia, embarazo de la mujer, etc. Otra causal aceptada es la negativa a consumar el matrimonio.

Por lo que se refiere al procedimiento, todos los comisionados han reconocido la necesidad de una reforma radical del sistema en vigor. El procedimiento para obtener el divorcio debe ser más expedito y menos dispendioso, de modo que pueda ser obtenido por cualquiera. Se propone la atribución a las cortes locales del juzgamiento de las causas de divorcio, facultad que hoy sólo tiene la Alta Corte de Londres.

La minoría de la comisión cree que no se deben crear nuevos motivos de divorcio, fuera de los mencionados, y la mayoría opina, en cambio, que el divorcio debe admitirse no sólo en el caso de adulterio y en los ya indicados, sino en los cinco siguientes:

1o. Abandono injustificado del hogar durante tres años o más;

2o. crueldad (cruelty);

3o. locura incurable, después de cinco años de reclusión en un manicomio;

4o. embriaguez habitual incurable, después de tres años de la sentencia de separación personal de los cónyuges;

5o. encarcelamiento por efecto de la conmutación de la pena de muerte.

El informe de la mayoría dice que en el seno de la comisión se ha discutido sobre la oportunidad de admitir otras causas de divorcio como el mutuo consentimiento, la aversión invencible de un cónyuge por otro y la negativa de uno de los cónyuges a cumplir los deberes matrimoniales. Pero después de un maduro examen de la cuestión, la mayoría acordó aconsejar al gobierno que en el aumento de las causas de disolución del vínculo matrimonial no se salga de los límites de los cinco motivos expuestos.

En cuanto a la crueldad, se propone la definición siguiente: "Hay crueldad cuando el cónyuge tiene para con el otro una conducta tal que haga peligrosa para este último la continuación de la convivencia conyugal, en cuanto se refiere a la vida, a la integridad de la persona y a la conservación de la salud física y mental." Esa definición engloba los siguientes actos: violencia material, insultos graves y comportamiento ofensivo aunque no se llegue a actos de violencia material, embriaguez, inoculación dolosa o culpable de una enfermedad venérea o hechos del marido que obliguen a la mujer a entregarse a la prostitución.

En cuanto a la embriaguez habitual se recomienda por la mayoría la siguiente definición:

"Se entiende por ebria una persona que toma o usa habitualmente una substancia tóxica y que, bajo la influencia de esa substancia y a consecuencia de sus efectos, llegue a ser en ciertos momentos: a) peligrosa para sí y para los otros o causa de espanto para otros; b) causa de daños o sufrimientos para algún miembro de su familia o los otros; c) incapaz de dominarse y de administrar sus propios intereses."

La mayoría opina, también, que la locura incurable no debe ser considerada como motivo de divorcio cuando el cónyuge atacado tenga ya cierta edad: 50 años para la mujer y 60 para el hombre. Por esta limitación quedaría, pues, excluída como causal de divorcio la demencia senil.

La minoría de la comisión no … por ninguno de estos cinco nuevos motivos de divorcio y hace en su informe la crítica de ellos. Admitiendo, dice, que el abandono después de cierto tiempo sea un motivo de divorcio, se abrirían las puertas al divorcio por mutuo consentimiento, que

la mayoría de la comisión no ha querido admitir. Dos cónyuges que se pongan de acuerdo podrían simular el abandono y, una vez transcurrido el término legal, obtener la disolución del matrimonio. No es oportuno, continúa, incluir entre los motivos de divorcio la "crueldad", por la imposibilidad de encontrar una definición segura y precisa de este concepto. La idea de crueldad varía de una clase social a otra y hasta de un individuo a otro. Si se admitiera que la locura puede ser una causa de divorcio, se sancionaría una iniquidad: se permitiría que un cónyuge se libertara del matrimonio porque el otro ha sido víctima de una desgracia. Es una incoherencia admitir como causa de divorcio la locura y no admitir, por ejemplo, la epilepsia y la parálisis. En cuanto a la embriaguez, agrega la minoría, no se puede considerar como motivo de divorcio cuando en la ciencia se abre camino cada vez más la idea de que es una enfermedad curable.

LA UNIDAD COOPERATIVA

En Francia e Italia

Se han publicado los estatutos del nuevo organismo cooperativo francés, cuya creación decidió el congreso reunido recientemente en Tours, y del cual ya hemos hablado en estas columnas. El nuevo organismo, resultado de la fusión de cooperativas socialistas y cooperativas sin rótulo, lleva el siguiente nombre "Federación nacional de las Cooperativas de consumo y órgano de la emancipación de los trabajadores".

Los propósitos de la Federación, dice el estatuto, son los siguientes: agrupar y organizar las cooperativas de consumo, para aumentar su fuerza y actividad; desarrollar la cooperación en Francia; defender a los consumidores en general; substituir el actual régimen de competencia y capitalismo con un régimen en que la producción se organice para la colectividad de los consumidores y no para la ganancia; apropiación colectiva y gradual de los medios de cambio y producción por parte de los consumidores asociados, para lo cual éstos reservarán para sí las riquezas que vayan creándose.

Serán admitidas en la federación todas las cooperativas que acepten los principios de la unidad cooperativa, es decir, que no podrán formar parte de ella, las sociedades que impongan a sus socios la adhesión a una organización política y religiosa; las sociedades capitalistas que confieran al capital de los accionistas un dividendo superior a la tasa normal; las que limiten el número de accionistas; las que den a sus socios un número de votos igual al número de acciones que tengan; las que no establezcan la soberanía de la asamblea de socios.

Cada sociedad tendrá que pagar a la federación una cuota anual mínima de 10 céntimos por cada socio, para ser dedicada exclusivamente a la propaganda cooperativa. Y debe dedicar también parte de sus ganancias a obras sociales creadas o a crearse y a formar un fondo colectivo, destinado a la realización del programa cooperativo.

El ejemplo dado por los cooperadores franceses estimulará a los cooperadores de otros países en favor de la unidad cooperativa, de la fusión de los diversos organismos actuales en uno fuerte y poderoso.

Los cooperadores italianos tratan ya de alcanzar ese propósito. Carlos Gide, el apóstol de la unidad cooperativa en Francia, ha enviado con ese motivo al director de "La Cooperazione Italiana", Antonio Vergnagnini, la siguiente interesante carta:

"Los cooperadores franceses que han llegado a la unidad, fusionando sus dos organizaciones centrales y sus dos almacenes por mayor, siguen con simpatía los esfuerzos que hacen los cooperadores de Milán para alcanzar también ellos la unidad.

Es indudable que si las treinta cooperativas de consumo de Milán reunieran sus 25.000 socios y sus 20 millones de ventas para dar vida a una sola sociedad, que figuraría entre las tres o cuatro más importantes del mundo entero, el movimiento cooperativo italiano y el de los otros países recibiría un gran impulso. Es lo que han hecho las cooperativas de consumo de Berlín, donde la unidad que resultó de la fusión cuenta más de 50.000 socios. Y es, también, lo que está haciéndose en Hamburgo.

Si la cooperación quiere vencer al comercio privado, debe emplear la misma táctica: tender siempre más a la concentración."

CONGRESO

SENADORES

Este cuerpo legislativo sesionará mañana, siempre que los senadores respondan al llamado especial que les hiciera el vicepresidente 1o. en ejercicio.

DIPUTADOS

Es de esperar que esta cámara sesionará esta tarde, sin que haya necesidad de compeler por medio de la fuerza pública a los diputados inasistentes.

Creemos que la moción del diputado Palacios ha de tener la virtud de provocar la sesión con quórum extraordinario.

Debe tratarse hoy el proyecto del P. E., enviado en revisión por el senado, por el que se aprueba el convenio sanitario celebrado entre Italia y la Argentina.

Luego continuará el interminable debate sobre el pedido de intervención a Salta.

NOTICIAS VARIAS

La cuestión de Salta — El doctor Aniceto Latorre, electo gobernador por el colegio electoral radical, ha dirigido ayer al ministro del interior un despacho telegráfico pidiendo se lo ampare en sus funciones reconociendo su nombramiento.

"En todo caso — agrega — por la circunstancia de encontrarse pendiente del honorable congreso la resolución de la solicitud de intervención a la que aludo, con una remisión V. E. ha puesto en duda la legalidad de la elección del doctor Patrón Costas, desde que no ha producido un acto de reconocimiento expreso hasta la fecha, corresponde que el poder ejecutivo nacional considere acéfalo el gobierno de esta provincia y reconozca como tal, de acuerdo con la previsión de su constitución local, al presidente del senado hasta tanto el honorable congreso se pronuncie sobre la petición de intervención que actualmente se debate".

A propósito de una indignidad — En el ministerio de guerra se informó ayer a los diarios que no se tiene conocimiento de un hecho indigno ocurrido, según se ha publicado, en el regimiento 11 de infantería.

Se atribulan a un capitán actos de pederastia, que fueron comprobados, por cuyo motivo se le degradó frente a la tropa, arrojándole luego del cuartel.

Es lo que dice ignorar el general Vélez, agregando que ha pedido informes al jefe de aquel cuerpo.

Una buena enmienda — El ministro del interior había redactado un decreto declarando feriado el día de mañana (centenario de la batalla de Salta), mandando oficiar un tedeum, izar la bandera nacional en todos los edificios públicos, dar guardia de honor al mausoleo y a la estatua de Belgrano, é invitar a las provincias a asociarse a esos festejos.

El doctor de la Plaza suprimió las dos primeras disposiciones y subscribió las restantes.

Presidencia de Francia — El doctor de la Plaza envió ayer un telegrama a M. Poincaré felicitándolo por su exaltación a la presidencia.

Por otro telegrama envió un saludo a M. Fallières, presidente cesante.

La bandera francesa — A pedido del ministro de Francia se autorizó a los residentes franceses a usar la bandera tricolor en sus casas particulares, con motivo del cambio presidencial.

Hacinamiento de presos — Con la alta temperatura reinante se hace imposible en el departamento la vida de los presos que permanecen hacinados en los cuadros estrechos y sucios.

El "Fram" — El encargado de negocios de Noruega solicitó ayer del ministro de relaciones exteriores el permiso necesario para dar entrada a dique seco al buque polar "Fram", a fin de que, antes de partir para el polo sur, se le haga una revisión general.

Juzgado federal — Se anuncia que el doctor David Zambrano, juez federal de Salta, será designado para ocupar igual cargo en esta capital, en reemplazo del doctor Armando Claros.

El tiempo — El termómetro marcaba ayer a las 6 de la tarde 30 grados centígrados. El barómetro, a la misma hora, 758 8 milímetros. Es posible un cambio brusco de temperatura.

Alamos — El señor Alejandro Mirola visitó ayer al ministro de agricultura para darle cuenta del buen resultado obtenido con la plantación de álamos en los médanos de la estación Mackenna, en Córdoba.

Inmigración — El viérnes llegará al puerto el vapor Principessa Mafalda con 1200 inmigrantes italianos.

La agricultura en Córdoba — La cosecha de maíz en Córdoba se encuentra en buen estado, según los informes oficiales.

Buque-escuela cubano — A mediados del mes entrante llegará a nuestro puerto el crucero-escuela cubano Patria, que dará la vuelta al mundo en gira de estudio.

Puerto de Mar del Plata — El doctor Pedro O. Luro conferenció ayer con el ministro de obras públicas para convenir las últimas disposiciones de la inauguración del puerto de Mar del Plata, que se realizará el 24 del corriente.

Policía — El jefe de policía conferenció ayer con el ministro del interior, a fin de pedirle que obtenga la restitución de la partida necesaria para la creación de un cuerpo de 300 agentes destinados al servicio policial en los barrios suburbanos.

Vigilancia — La asociación de fomento "General San Martín", de Maldonado, ha dirigido una nota al señor Udabe pidiéndole aumento de vigilancia en el radio comprendido por las calles Rivera, Paraguay, Dorrego y Arroyo, Maldonado.

Perfumes y específicos — A la administración de impuestos internos se han presentado algunos comerciantes manifestando que si bien ellos venden perfumes y específicos pagando el impuesto reglamentario, otros los expenden sin ese requisito, lo que les ocasiona una competencia ruinosa.

Con este motivo, la administración de impuestos internos recuerda a los comerciantes que no hay suspensión por seis meses en cuanto al pago del impuesto, sino en la aplicación de la estampilla, por lo que los que vendan perfumes y específicos defraudan al fisco, exponiéndose a las multas que establece la ley.

Aduana de Rosario — Según datos recibidos en el ministerio de hacienda, la aduana de Rosario ha recaudado desde el día 1o. de enero hasta el 15 del mes corriente, la suma de 1 324.364.97 pesos oro.

En igual período del año anterior la misma aduana había recaudado 642.251.22 pesos oro, resultando a favor del año en curso una diferencia de 682.113.75 pesos oro.

En esta cifra está comprendida la cantidad de 584.989.70 pesos oro, importe de los derechos de importación del azúcar, que ha entrado al país por aquel puerto en virtud de las franquicias que acordó a ese artículo el gobierno nacional.

El ministro del Perú — Visitó ayer al doctor Bosch para solicitar la extradición de un ciudadano peruano llamado Norman, buscado por las autoridades de su país.

Museo escolar argentino — Se sabe que la renuncia del doctor Carlos M. Viedma, director del museo escolar argentino, obedece al desagrado que le causó la resolución del consejo nacional de educación mandando desalojar el local del museo.

Dique de los Sauces — La construcción de este dique en La Rioja es efectuará en el mes de marzo próximo.

en Méjico 2070, a fin de tratar la siguien-

Movimiento Obrero

LA HUELGA DE SASTRES DE SEÑORA

Un buen triunfo obrero — La contestación del señor Gastón

Los sastres de señora que trabajan a domicilio para la casa de Gath y Chaves acaban de obtener un completo triunfo en las reclamaciones formuladas.

La comisión obrera se entrevistó ayer por la mañana con el gerente de la casa, señor Gastón, a fin de conocer la respuesta a las solicitaciones que se le hicieran.

El gerente manifestó a los comisionados que, de acuerdo con sus peticiones, había ordenado el aumento de precios en la confección de vestidos de señoras, partiendo de la base mínima de ocho pesos por cada saco de confección en el llamado artículo de reclame.

Respecto al trabajo fino, dijo que abonaría en proporción a la clase de trabajo, lo que significa mayor precio del que se abonaba antes de la huelga.

Por último manifestó que también había ordenado se tratara al personal con todas las consideraciones a que era acreedor, pues con su trabajo acreditaba la casa.

La comisión salió satisfecha de la entrevista.

Las manifestaciones del gerente señor Gastón relativas al trato que se debe tener con el personal, demuestran claramente la existencia de jefes y directores de secciones que por sí se toman atribuciones para las cuales no están autorizados.

En adelante tendrán que modificar su conducta atendiendo a las terminantes declaraciones del gerente.

La victoria conseguida ahora por los sastres de señora de la casa Gath y Chaves debe ser afirmada y consolidada por la organización gremial, la cual debe también tender a hacerla extensiva a otros establecimientos. Para eso es necesario que los sastres de señora y costureras ingresen en la nueva sociedad gremial, creando así la fuerza seria y consciente que les ha de servir para ser respetados y mejorar, además, las condiciones del trabajo.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Conflicto solucionado

El personal de encuadernadores, tipógrafos e impresores de la imprenta de los señores Robles, Herrando y Cía. se declaró anteayer en huelga en virtud de haberse hecho cargo de la sección encuadernación el sujeto Santiago Díaz, persona antipática al gremio por su antisolidaria actuación en los movimientos hechos para mejorar la situación de los obreros gráficos.

A raíz del conflicto, la secretaría de la Federación Gráfica envió una nota a los dueños del citado establecimiento, en la cual se exponían los justos deseos del personal, que se negaba a trabajar con el nuevo encargado.

Ayer recibió el secretario de la organización gremial la contestación de los señores Robles, Herrando y Cía., satisfactoria a los deseos del personal.

Queda, pues, solucionado este conflicto, que entraña una lección práctica para los obreros rehacios o traidores, que son un obstáculo al movimiento de mejoras que persigue el gremio.



OBREROS MARMOLISTAS

Detención de un asociado — La próxima asamblea

La secretaría de esta sociedad gremial recibió anteayer una carta del asociado Domingo Martínez en la cual éste manifiesta que se encuentra detenido en el departamento central de la policía, cuadro 3o, víctima de una denuncia sobre asuntos relacionados con el gremio.

Anoche nos visitó una comisión de obreros del gremio, expresándonos su asombro por la detención del compañero Martínez, trabajador honesto y activo luchador de la sociedad gremial.

La misma comisión acordó entrevistarse con el diputado socialista doctor Juan B. Justo para solicitar su apoyo en favor del obrero detenido.

El domingo 23 del corriente, a las 8 de la mañana, efectuará asamblea en Méjico 2070 la sociedad gremial, a objeto de tratar una importante orden del día.

MECÁNICOS Y ANEXOS

La C. A. de la sociedad de Mecánicos y anexos ha resuelto celebrar asamblea general del gremio el próximo domingo, a las 8 a. m., en el local de la calle Olavarría 363 (altos), para resolver asuntos de interés general.

A esta asamblea quedan también invitados los mecánicos que trabajan en la ribera.

Los compañeros que quieran repartir manifiestos pueden pasar a retirarlos en los siguientes locales: Centro de la calle Méjico 2070, Montes de Oca 1672, Olavarría 363 y Vieytes 1455.

OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Esta sociedad gremial efectuará asamblea general mañana jueves, a las 8 p. m., te orden del día: Acta, balances de noviembre y diciembre, correspondencia y asuntos varios.

A LOS OBREROS YESEROS

La sociedad de resistencia obreros yeseros "La Fraternidad" ha distribuído entre el gremio un manifiesto denunciando el proceder de varios empresarios que no cumplen el pliego de condiciones.

También se hace un llamado a todos los yeseros, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana jueves, a las 8 p. m., en Humberto I 2200, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, informe del delegado y asuntos varios.

FEDERACIÓN OBRERA MARÍTIMA

Este organismo gremial efectuará asamblea general mañana jueves, a las 8 de la noche, en su local social, Olavarría 363, para tratar la siguiente orden del día. Acta, informe del consejo relativo a las gestiones realizadas ante los armadores, actitud que deberá asumir el gremio y asuntos varios.

SOCIEDAD OBREROS BRONCEROS

Mañana jueves, a las 8 p. m., en Méjico 2070 efectuará asamblea general, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, informe de la C. A., balance, revisores de cuentas, nombramiento de nueva C. A., fiesta social y asuntos varios.

OBREROS PANADEROS

La sociedad gremial invita a los obreros panaderos, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará mañana jueves a las 8 de la mañana, en el Centro de la calle Méjico 2070.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

El nuevo comisionado municipal de Mar del Plata — Un caso de incompatibilidad parlamentaria — La protesta contra los impuestos municipales en Lincoln — El senado — Las carreras en día de labor.

LA PLATA, 18 — El señor González Bonorino, nuevo comisionado municipal de Mar del Plata, comunicó ayer al gobernador haber tomado posesión de la municipalidad, encontrando la administración al día, y con una existencia de 54.772 pesos.

Manifiesta que confirmó en el cargo de secretario al señor de la Rosa.

Es de hacer notar que esta persona, investida con el cargo de diputado nacional, no concurre a las citaciones de la cámara por atender el puesto con que le ha agraciado el gobernador de la Serna, constituyendo un nuevo caso de incompatibilidad parlamentaria.

—Los organizadores del mitin realizado en Lincoln contra los impuestos municipales, se han dirigido al gobernador expresándole el deseo de los elementos independientes de actuar en las próximas luchas electorales, siempre que se les asigne las garantías necesarias.

—El senado no logró reunirse esta tarde a pesar de pender de su consideración asuntos de verdadera importancia.

—Concurrió a la reunión de la comisión de presupuesto el ministro Ahumada.

—El diputado Sarrat ha hecho notar a la cámara la necesidad de suprimir en absoluto el impuesto a la producción agropecuaria.

Manifiesta el diputado Sarrat que desapareciendo este impuesto, que es tan resistido, no se reducirá el cálculo de recursos, desde que por la nueva valuación el impuesto territorial debe dar un rendimiento extraordinario.

Las Juventudes Socialistas — La conferencia del domingo

LOMAS DE ZAMORA, 18 — La conferencia efectuada el último domingo constituyó un nuevo éxito para el Centro Socialista de ésta.

Concurrieron a ella los ciudadanos que componen la Juventud Socialista del Norte, de esa capital, acompañados de los afiliados al Centro Socialista, quienes en columna recorrieron las principales calles de la localidad a los acordes del Himno Socialista y vivando al Partido Socialista y a los trabajadores.

A las 4.30 abrió el acto el ciudadano Nemesio Aristimuño, exhortando a la juventud lomense a constituir un círculo similar a la Juventud Socialista del Norte.

Luego hablaron los ciudadanos Montero, Cozzi, Casaretto y Pascali.

Terminó el acto a las 7.30 p. m.



Santa Fe

Nuevas escuelas en Rosario — Censo de Cañada de Gómez — Resolución del Centro Marítimo.

ROSARIO, 18 — De acuerdo con la autorización acordada por el consejo de educación, este año se crearán cuatro nuevas escuelas en Rosario.

Se espera que el consejo procederá a dotarlas de útiles necesarios, para que no se repita el abandono de años anteriores.

—El gobierno ha autorizado a la comisión de fomento de Cañada de Gómez a que levante un censo de la población para saber si tiene más de los 8.000 habitantes necesarios para ser elevada a la categoría de ciudad.

—La comisión directiva del Centro Marítimo ha resuelto confeccionar un plano detallado del puerto de Rosario, conteniendo los muelles, galpones, boyas, tarifas marítimas y terrestres, importación y exportación del mismo, a fin de que sea repartido en el extranjero y se conozca la importancia del puerto de Rosario.

Córdoba

Huelga de quinteros — El pago de un impuesto

CÓRDOBA, 18 — El gremio de quinteros de ésta se ha declarado en huelga hasta el 2 de marzo próximo, fecha en que, según el manifiesto que ha lanzado, promete exteriorizar públicamente su protesta.

El movimiento huelguista ha sido originado por una ordenanza municipal dictada en 1903, que establecía un impuesto, a cuyo pago se resisten actualmente los quinteros.

Como consecuencia de la huelga, las verduras han subido de precio.

Se dice que los gremios de lecheros, leñeros y carboneros piensan plegarse a la huelga.

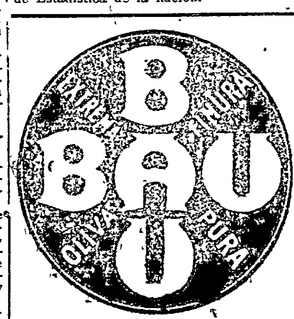
El intendente convocará al concejo deliberante a sesiones extraordinarias para que resuelva el asunto.

Bibliografía

El oro del siglo, drama, por Vicente L. Caccuri, prólogo de Oreste Schiuma — El autor de este drama en cuatro actos y en prosa, revela, en el curso de la complicada trama que forma la obra, un espíritu de observación admirable y suma facilidad para dar la impresión de las más crueles y dolorosas escenas.

Esperamos ver pronto en escena "El oro del siglo".

El Comercio Exterior Argentino — Hemos recibido el número 156 de esta publicación a cargo de la Dirección general de Estadística de la nación.



Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Secretaría, Alberti 663

De acuerdo con los artículos 21, 23 y 25 de los estatutos en vigor, la junta administrativa de ésta convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria que se celebrará el 27 del corriente, a las 8 p. m., en el salón Méjico 2070, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1o. Lectura del acta anterior.
2o. Informe de la junta administrativa correspondiente al ejercicio del año 1912.
3o. Balances.
4o. Suspensión de la cuota de ingreso.
5o. Nombramiento de siete titulares, siete suplentes, comisión de centros y jurado y dos miembros informantes del acta.

La Junta Administrativa.
18|v'27

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El próximo viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos importantes, varios.

Centro de la 16 — Republiquetas 2491. Se cita para hoy a las 8 de la noche a la comisión administrativa, por asuntos urgentes. Igualmente se invita al compañero Santiago Stiro, a fin de rectificar un error en el padrón.

Centro de la 6a. — El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día. Acta, balance, correspondencia, socios nuevos y bajas, informe del comité electoral, ídem de la C. de biblioteca y varios.

Juventud Socialista — General Urquiza 1820. Mañana jueves, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 9a. — Méjico 3111. Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. y del subcomité electoral.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — Este Centro, en la asamblea del día 12 tomó las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta y balance del mes.

Integrar el subcomité electoral con el compañero Edelmiro Sosa.

Apoyar la indicación hecha por el Centro de la 8a. al Comité Ejecutivo, de editar un periódico doctrinario para ser distribuído entre los electores de la capital.

INTERIOR

MORÓN — **La fiesta socialista del domingo** — Con un éxito poco común se llevó a cabo el domingo nuestra anunciada fiesta campestre a beneficio de la caja social del Centro Socialista y de su periódico "El Pueblo".

No menos de 250 familias concurrieron, dando colorido y animación a la reunión y contribuyendo eficazmente a su éxito.

La amplia quinta ofrecía un aspecto de franca cordialidad y sana alegría.

Los compañeros de la comisión organizadora y de las comisiones auxiliares se multiplicaron para atender todos los servicios y trabajaron tanto y tan entusiastamente, que el éxito que tuvo la fiesta se debe en gran parte a ellos, y así lo comprendió la concurrencia, que los felicitó efusivamente.

El éxito pecuniario de la fiesta ha sobrepasado los cálculos más optimistas. Aunque aun no se ha terminado el balance, podemos adelantar que hemos obtenido un beneficio alrededor de $ 400.

Es tan grande el entusiasmo que ha producido nuestra fiesta, que ya hemos recibido muchas peticiones para que próximamente la repitamos. Y como ya no es

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

GRACA ARANHA

CANAÁN

serve en el fondo de mi pupila, son las de un hombre hecho de sonrisas suaves e inextinguibles; tenía una inteligencia sutil y aérea, pero el pudor de la audacia lo entorpecía, y, por eso, todo su gran capital de bondad y de amor quedó sepultado en el fondo de su corazón, y el mundo lo ignoró. Contenía y refrenaba su imaginación. ¡Oh! ¡qué barreras creaba él mismo para su espíritu! Las preocupaciones acudían al llamamiento de su timidez, y él las acariciaba como si fueran númenes protectores. Pero en todo eso había una infelicidad profunda que debía ser para él la amargura de su vida. Sus expresiones no trasparentaron nunca la sangre de todo su amor humano. Fué el perfume que guardó en el interior de su alma sin trasmitirlo afuera, y de ese exceso de concentración le sobrevino la muerte.

Lentz — ¿Qué edad tenías entonces?

Milkau — Acababa de salir de la Universidad y entraba en el mundo cuando murió. Mi madre regaba, noche y día, con lágrimas las añoranzas plantadas en su corazón. La transió el dolor, y yo la amé hasta su muerte como a una hija pequeña y desdichada.

Lentz — ¿Y después? ..

Milkau — Después de tres años de esa existencia, entre el recuerdo y la piedad, salí de Heidelberg con el alma llena de un gran silencio. Comenzaba a oír los acentos de mi propia voz.

Lentz — ¿Y nunca has amado a ninguna mujer?

Milkau — A los diez años comenzó el amor en mí, pero como todo lo que nace prematuro, esa pasión de la infancia fué medio enfermedad, medio éxtasis místico. Lo que hay en mí de sentimiento religioso, se desarrolló entonces en la adoración de lo que buscaba; yo atribuía únicamente todos los males y los bienes de mi vida, a esa influencia poderosa y mortificante. Y entretanto, ella huía de mí... Largo tiempo pasé en esa engañadora caza; todos mis estudios, mis juegos, mis sueños de criatura, tuvieron la forma de los intensos martirios; vertía lágrimas y sudaba sangre. ¡Cómo me estremezco al recordar tanta vida, tanto amor, consumido por una sombra! ¿En vano? No sé... Cuando me vuelvo hacia mi pasado, ése es todavía el trecho del camino de la vida que me deleita más: siento cuán embalsamado está por el amor que pasó por él, y que ese perfume, que fué la purificación de mi adolescencia, llega hasta mí. Y la gran felicidad (¿quién sabe?) fué que sobre aquella montaña de fuego formada en mi alma, jamás descendió una sonrisa, una dulzura, la caricia que enfría y que funde .. y subí, subí... A los veinte años, ya todo había concluído. La muerte de ella vino a llenar mi existencia, y no me consolé en mucho tiempo, hasta que otro amor, el grande, el único, vino a poseerme para siempre...

Y Milkau fué interrumpido por un repique de campanillas que bajaba por el camino, redoblando la amplitud de las voces sonoras en el silencio del bosque. Poco a poco aquellos sonidos perdían su dulzura melancólica, y se confundían con gritos humanos y tropel de animales. Los dos amigos no tardaron en ver una recua que iba de las tierras altas en dirección a Porto do Cachoeiro: la mula de delante iba adornada con cintas de color, que la incomodaban para mover la cabeza. Milkau y su compañero se recostaron a la orilla del camino apoyándose en los árboles, y aun así, los animales, buscando la senda habitual, les rozaban el cuerpo con las cargas de café y los miraban con ojos de bestia inmensos, tristes e insondables. Los arrieros eran más blancos que mulatos, los gritos, las órdenes, las imprecaciones, eran dichas, espontáneamente, en el idioma de cada cual. La recua pasó camino abajo, llevándose consigo su brusco estrépito, que rompía más allá el sueño de las cosas. Detrás de ella quedó un olor acre de café verde, de polvo levantado, de cieno removido, que no desaparece nunca en aquella sombra y en aquella humedad. Los dos amigos caminaron un rato en silencio, pero en aquel mundo extraño estimulábalos un anhelo de confesión y de abandono; y acompañados por la interminable hilera de los árboles, volvieron con entusiasmo, con excitación, al diálogo perpetuo de los temas eternos.

Lentz. — A la verdad, no hace mucho, no podía imaginar que me hallaría en este bosque... En la vida estamos gobernados por lo imprevisto... La historia es muy sencilla, — agregó Lentz, como contestando a una interrogación escrita en los ojos de Milkau.— Cuestión de amor, o más bien cuestión de conciencia .. Amé una mujer que creí la criatura sublime que, débil, ama al fuerte, que humilde ama al soberbio. Y así nos fuimos por el camino suntuoso de mi fantasía, arrastrándola tras de mí, ya por la soledad de las montañas de nieve, ya por los lagos verdes que refrescan la tierra, ya por las ciudades traficantes y envilecidas. Mi amada conoció las vibraciones infinitas de la voluptuosidad, amó en la sangre, en la carne, y después de esto, yo la juzgaba recompensada y feliz; pero un día se rebeló, y el alma de la mujer de occidente, que la larga cobardía de los hombres ha hecho eterna ya, se despertó en ella para exigir de mí mi esclavitud. Encontró apoyo en las preocupaciones cristianas de mi padre, en los escrúpulos y temores de mi madre, que trataba de disolverme en el vaho de su mórbida ternura. Resistí. El padre de mi amada era un viejo general, compañero de armas del mío, y pedía a mi familia una reparación por aquello que había sido el acto de independencia de mi extremada sensibilidad. Y, lo que es peor, en mi grupo social formóse alrededor mío una atmósfera de reprobación: todos se juzgaban bastante limpios de conciencia para apartarse de mí con desdén. Y confieso, (¡oh vergüenza!) que no pude soportar esa presión colectiva de mis camaradas, de los individuos de mi clase... El hombre pasará todavía mucho tiempo, Milkau, antes de libertarse del grupo a que pertenece, emanciparse de esa tiranía poderosa que le anula la individualidad, y le traza en la fisonomía una careta común y sin distinción propia, ora sea la familia, ora sea la clase, ora la raza. Mi arrogancia se entibió, y lo que hay en mí de cobarde, de esclavo, entorpeció la energía de mi actitud; lo que hay en mí de adquisición intelectual, conjunto de ideas ardientes y arrebatadas, fué muerto por el antiguo e implacable sentimiento... Entonces huí, abandonando mis estudios universitarios, mi posición, mi familia, mi fortuna.

Lo que yo buscaba en cambio de todo cuanto dejé, era un mundo más grande, todavía virgen y limpio del contacto lascivo y deprimente de esa moral cristiana; era un verdadero dominio para el hombre nuevo, para aquel que, saltando por encima de los siglos de humildad, quiere dar la mano a los antiguos y, con ellos, y bajo su influjo, renovar la civilización y producir un mundo que sea el reino de la fuerza radiante y de la belleza triunfal. Y partí entonces hacia la virginidad de estas selvas, con el impulso de vivir en ellas solidario en la exaltación de mi ideal, o de transformarlas un día en un imperio blanco, que es el deseo y la razón de mi sangre. Viajé mucho. El mar fué para mí la primera gran sensación de libertad; sobre él soñé, y viví intensamente en el goce del pensamiento puro.., pero no viví en el mar, porque no actué en él y la vida es acción ..

Milkau — Lo que busca cada uno de nosotros es tan distinto... También, como tú, dejé tierra natal, sociedad, civilización, en cambio de bienes mayores, de bienes eternos. Mi trayectoria viene desde la época más remota... Después de la muerte de mi madre, mi primer deseo fué salir de Heidelberg, y buscarme la vida en otra parte. Berlín me atraía, y pensé hallar en él la solución de mi existencia, entonces vaga y sin objetivo. Lo que más me atormentaba era la conciencia de que comenzaba a vivir para vivir, sin interés de la vida. Apartado de toda creencia religiosa, sin una idea moral que me sirviese de apoyo, lo infinito no existía para mí, la sociedad no me preocupaba, y el consuelo no podía llegarme del vacío. Mi existencia consistía en vagar con mis compañeros fortuitos, sin saber adónde irían a parar mis pasos. Vivía vacilante y fugitivo, buscando en el exterior la calma para mi espíritu; paseos interminables, caminatas eternas por las calles de la ciudad, por los parques, por los bosques silenciosos... Pero mis meditaciones eran las mismas, y siempre me refugiaba en el pasado de mi corazón, invocando las tres imágenes de los que amé, cuyos retratos poblaban mi habitación, como ellas mismas mis añoranzas. En aquella época, mi no conformidad con el mundo era cada vez mayor; me sentía crecer dentro de mí mismo, en una aspiración indefinible de amor, de tranquilidad, de ensueño, que siempre huían de mí: mi tortura era infinita, mi melancolía abrumadora. Mi amada, mi madre, mi padre... Ya me costaba resistir a tanto; mi dolencia moral me parecía irremediable, a mí, torturado por un deseo de realidades, cuando todo era para mí indeciso e intangible... Nada había que me ligase a la vida; lo que amara había desaparecido, lo que amo hoy no había llegado aún. Vivía en el desencanto; mi duda tenía espacios tan iluminados, que mi espíritu oscilaba y se perdía en el mundo de las ideas y de las emociones. Y entonces sentí el ansia torturadora de resolver de cualquier modo, de acabar con mis vacilaciones; y desalentado procuré realizar la acción en la única forma que me parecía positiva en la vida, esto es, por medio de la muerte... Pero la contemplación de la miseria moral que existía en mi alrededor, detuvo aquello a que, en mi locura, llamaba yo el acto de voluntad. Todos los sufrimientos ajenos se infiltraban en mi alma; las lentas agonías y los duros sacrificios eran el alimento de mi piedad. En el estado de espíritu en que me hallaba, sólo sentía inclinación hacia los que se asemejaban a mí. Yo padecía, y el dolor, con su mano fuerte y santa, me condujo hacia los demás hombres... Reflexioné: "si todos sufren y se resignan, es porque la vida es más apetecible que la muerte, y el suicidio no es una salvación, que debe ser colectiva. No se trata de libertar a uno sólo de los mártires, es preciso que se salven todos"... Y el suicidio comenzó a morir en mi pensamiento, mientras la luz bienhechora de la solidaridad apuntaba en él... Para combatir la desesperación, sólo me faltaba entonces procurar en la vida misma la razón que me curase del mal de la muerte, y fuese un desahogo para mis nuevos sentimientos. Examiné todos los caminos que podían abrirse ante mis pasos... No tardé en comprender que no podía continuar en la posición que tenía de crítico literario en un periódico de Berlín, faltábame el ánimo para hablar de libros inspirados en un arte vacío sin ideal y saturados de sensualidad. Convencíme también de la falsa posición en que estaba, formando parte del grupo de ignorantes y dogmáticos que, envueltos en los misterios de la prensa, satisfacen la curiosidad de los demás hombres, cuya credulidad voluntaria es, allí como en todas partes, la forma de su complicidad en la prepetuación del mal sobre la tierra... "¿Y ahora, hacia dónde ir?" — preguntábame abatido. — ¿Qué profesión será la mía en este pedazo de tierra? ¿La política? ¿La diplomacia? ¿La guerra?

Lentz. — Sí, la guerra. Porque es fuerte y digna. El mundo debe ser la morada deliciosa del guerrero.

(Continuará.)

posible para esta temporada recibimos esas peticiones como un anuncio para que la fiesta del año próximo supere en lo posible a la realizada.

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo lunes, a las 8 p. m., en Palaá 501. Orden del día. Acta, correspondencia, balance, informe administrativo, ídem de las comisiones, ídem de "El Socialista", asunto fiesta, socios nuevos y morosos y asuntos varios.

—El próximo viernes, a las 8 p. m., tendrá lugar la conferencia de discusión familiar.

—La tesorería del Centro pide a los adherentes se pongan al corriente en el pago de las cuotas.

—El ... viernes, a las 8 p. m., se reunirá la C. A.

—El cuadro "Arte y Propaganda" celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local del Centro, Palaá 501, a objeto de considerar un asunto de importancia.

LOMAS DE ZAMORA — En la última asamblea efectuada por este Centro, después de aprobar el acta y balance, se designó delegado ante el próximo congreso provincial al ciudadano Carlos Pascali y suplente a José Montero.

Se aprobó la conducta del delegado en la última reunión de la F. P.

Por último, se resuelve continuar la propaganda por medio de conferencias públicas y al mismo tiempo celebrar periódicamente funciones cinematográficas, para sufragar los gastos de propaganda y biblioteca.

PERGAMINO—Patrocinada por el Centro Socialista se efectuará el próximo domingo, en el local del Centro, una conferencia pública contra los malos impuestos.

Hablarán el concejal socialista Enrique Venini y los ciudadanos Antonio Noguera y Timoteo Apullán.

LANUS — En la asamblea extraordinaria celebrada el 12 del corriente, se discutió detenidamente el proyecto de estatutos de la Federación provincial, haciéndose al mismo diversas modificaciones.

Con respecto al nombramiento de delegados al próximo congreso provincial, fueron designados los ciudadanos M. E. Domínguez y Galileo Zerbi, titular y suplente respectivamente.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO BALCANICO

LONDRES, 18 — Las grandes potencias están estudiando una mediación eventual entre Rumania y Bulgaria, en vista del giro que están tomando los asuntos rumano-búlgaros.

ITALIA

Una esperanza para los emigrantes analfabetos

ROMA, 18 — El "Popolo" tributa calurosos elogios al presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, por haber opuesto su veto al bill sobre la emigración.

TURQUIA

3000 casas incendiadas

CONSTANTINOPLA, 18 — Después de inauditos esfuerzos se consiguió sofocar el violento incendio estallado ayer en el barrio de Santa Sofía, habiendo quedado destruídas totalmente innumerables casas.

Los perjuicios no han podido ser avaluados todavía, pero se sabe que alcanzan a una cifra bastante elevada.

Ministro enfermo

CONSTANTINOPLA, 18 — El ministro de hacienda Rifaat bey se encuentra enfermo de gravedad.

PERÚ

UN CHOQUE ENTRE HUELGUISTAS Y POLICIA

Huelga en vías de arreglo

LIMA, 18 — Al llegar de Lima un convoy de los pocos rompehuelgas que trabajan en la factoría de Guadalupe, los huelguistas los atacaron, gritando que la Peruvian Corporation trataba de seleccionar el personal, dejando en el desamparo a 500 obreros con familia.

Intervino la policía, haciendo uso de los sables, y les contestaron los huelguistas a pedradas. Resultaron heridos dos militares y seis huelguistas.

Después los huelguistas conferenciaron en el palacio con el presidente Billinghurst.

Asistió el gerente de la Peruvian Corporation, que se declaró dispuesto a terminar la huelga y recibir a todos los operarios, pagando un 3 por ciento más del salario actual y un jornal por hora de más de trabajo.

También dará mil libras para la biblioteca y un lugar de distracción en terrenos situados cerca de Guadalupe.

BRASIL

Huelga ferroviaria en Goyaz — Policiano muerto

RIO DE JANEIRO, 18 — El personal del ferrocarril a Goyaz se ha declarado en huelga.

La policía hostiliza a los huelguistas. Uno de éstos dió muerte a un agente.

El gobernador del estado ha pedido fuerza armada al gobierno federal.

TEATROS

NACIONAL — Anoche se repitió una de las primeras obras de Florencio Sánchez, "Mano santa", en un acto. Días pasados, en ocasión del estreno de su primera obra, no representada hasta entonces, hubo quien descubrió en ella la promesa de un gran autor. Nosotros no cometeremos esa perogrullada. En "Mano santa" no encontramos al Sánchez pensador que conocemos, pero sí, y mucho, al observador. "Mano santa" es un sainete, es decir, una caricatura, y nada más natural que esa caricatura.

En la interpretación de anoche sobresalieron la señora Blanca Podestá y el señor Ducasse.

Municipales

Alumbrado público — La dirección ... de alumbrado comunicó que han sido pu... estos en función 61 "clusters" de 2 lám... paras eléctricas 40 de ellos en la calle Bl... andengues de Republiquetas al puente del ferrocarril C. A., 13 en la calle Repub... liquetas, de Blandengues a Grecia y 8 en G... recia, de Republiquetas a Manuela Pedraz... a.

Nuevas multas a la compañía ... de gas — Se han impuesto 4 multas de 20... 0 pesos a la compañía Primitiva de Gas, por haber suministrado gas de mala calid... ad los días 7, 10, 11 y 12 del corriente me... s.

Los cables aéreos — A las c... ompañías de tranvías se les ordenó el arre... glo de las líneas aéreas en las calles Pro... vincias Unidas y Larrazábal, Provincias Un... idas y Basualdo, Rivadavia y Esperanza, ... El Cano y Crámer, Avilés y Conesa, Can... ning y Rivera, Independencia y Paseo, P... rovincias Unidas y Araujo.

Substancias alimenticia... s adulteradas — A pedido de la oficina q... uímica, por adulterar substancias alimen... ticias destinadas a la venta, se impusieron las siguientes multas a comerciantes:

De 100 pesos — ... Rodríguez y Blanco, Córdoba 3099; C. G... utiérrez y Cía., Patricios 5; P. Giordan... o, Cabrera 3500; José D'Angelo, P. de Me... ndoza 1003; P. Bonaiza, Arenales 3002...; C. Castro, Algarrobo 12; A. Briganzola ... Salom 505; Zuzut y Veselini, California 1701; J. Riganti, Alvarado 1902.

De 50 pesos: ... C. Campos, Corrientes 099; G. ... Ac... eribach, B. Mitre 1055; L. Fernández ... Berutti 1011; E. Pampa, Berutti 701 L. Lavagetto, Santa Magdalena 838; J. ... Cianfa, Santa Magdalena ... N. de Gr... eco, Berutti 602; N. Guerrera, Suárez ... 123; A. Balsedo: Zelarr... an 1208; A. Arzeno, Camarones 1091, J. Candelieri, Camarones 1500; J. Pagoda, P. de Mendoza 1261; A. Barbieri, Rosario 102.

Otras multas — Por ser reincidentes en la contravención a lo dispuesto en el art. 14 del D. E., relativo a la seguridad e higiene en las inhumaciones, se impusieron las siguientes multas a empresas fúnebres: Eliseo Roverano, 2 multas de 200 pesos cada una; Lázaro Costa, 2 de igual valor; Juan Baletto, una de 100 pesos.

Hechos diversos

Suicidio de un patriota

Un tren del F. C. O., en el cruce de la calle Argerich, dió muerte anteanoche a un individuo que, según han declarado algunos testigos, se arrojó voluntariamente sobre las vías cuando se aproximaba el tren.

La comisaría de investigaciones, por medio de las impresiones digitales, lo identificó. Era Julio Victorio Malaspina, hijo de Nicolás y de Luisa Vendighini, natural de Zeca, Italia, nacido en septiembre de 1865, comerciante, llegado al país en 1889. Fué identificado en mayo de 1910 con motivo de haberse ofrecido para formar la policía patriótica de ese estado de sitio.

Tentativa de homicidio

Después de un incidente que tuvieron por cuestiones íntimas María Pacoino y José Morello, esta última, armada de un revólver, hirió de un tiro en el hombro a José, con quien mantenía relaciones. Con este fin María invitó a José a que la acompañara, y una vez en la calle Santander y Albarracín, María hizo internar a José en el terreno baldío que existe en ese paraje, donde le hizo el disparo con el fin de quitarle la vida.

Un agente de la comisaría 36a. detuvo a María y le secuestró el arma. El herido fué remitido al hospital San Roque.

El análisis de la leche

Inspectores de la oficina química municipal en la comisaría 18a. analizaron 3.460 litros de leche, resultando todos de buena calidad.

—En la comisaría 4a. analizaron 3.834 litros de leche, decomisando 42 por ser éstos de mala calidad.

—En la comisaría 20a. los inspectores de la oficina química municipal analizaron 1.670 litros de leche, resultando 112 de mala calidad y 4 lecheros multados.

—De los 1.380 litros de leche que analizaron en la comisaría 2a. resultaron 54 de mala calidad, por cuya causa se decomisaron.

—Los inspectores de la oficina química municipal analizaron 1.216 litros de leche en la comisaría 13a., resultando todos de buena calidad.

—En la comisaría 8a. analizaron 940 litros de leche, resultando 88 de mala calidad. De los 11 lecheros que fueron detenidos multaron a 2.

Intoxicación

Clara Benaglia, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Colombres 644, ayer se sintió descompuesta del estómago y con la idea de aliviarse tomó una cantidad de láudano. Como la dosis que Clara tomó era demasiado fuerte, ésta le produjo una intoxicación, para cuya cura fué trasladada al hospital San Roque, de donde fué remitida a su domicilio fuera de peligro.

Substracción de correspondencia

Juan B. Ottehuy, encargado del servicio de buzonistas del correo central, denunció en la comisaría 1a. que un muchacho, el cual detuvo, substrajo de un casillero de la oficina a su cargo cartas que le fueron secuestradas por él.

Heridas y lesiones

Un agente de la comisaría 38a. detuvo ayer a Juan Quiroga e Ireneo Saleano, quienes, después de un incidente, se ocasionaron recíprocamente lesiones en distintas partes del cuerpo.

—En el interior de la casa de la calle Melo 658 la mujer Dominga Burraca tuvo un incidente con Vicenta Cariero, la que armada de una jarra la agredió, produciéndole con ésta una herida en la cabeza.

Dominga fué detenida por un agente de la sección 17a.

—Pascual Sernisa, domiciliado en la calle Cochabamba 2830, a causa de habérsele caído un baúl que cargaba sobre la cabeza, se produjo una lesión, al parecer leve, en la nariz.

Fué curado en una farmacia.

Las armas

En la calle Chiclana 4050 se tomaron en pelea por cuestiones de chicos los vecinos de la misma casa Vicente Emiliozzi y Pascual Cuartrioni. Este último armado de un cuchillo hirió con él de un puntazo en la espalda a Emiliozzi, el cual denunció el hecho a un agente de la comisaría 36a., que detuvo al heridor.

Quemaduras

Debido a una llamarada de incendio, que tuvo lugar en el garage de la calle B. de Irigoyen 1656, a causa de haberse encendido una lata de nafta, el encargado del garage Franco Edreiro sufrió quemaduras de importancia en el brazo derecho.

Edreiro fué atendido por la asistencia pública.

MARITIMAS

Vapores postales esperados — Febrero

Fecha	Nombre	Procedencia
20	Savoia	Génova
20	Verdi	N. York
21	C. Ortegal	Hamburgo
21	J. Piper	Londres
22	Pampa	Marsella
22	P. Mafalda	Génova
22	Valbanera	Barcelona
22	Asturias	Southampton
22	Hollandia	Amsterdam
23	Orissa	Callao (M.°)
25	P. di Udine	Génova
2[illegible]	P. de Satrústeg	Barcelona
2[illegible]	La Bretagne	Burdeos

Vapores postales a salir en febrero

Fecha	Nombre	Destino
20	K. F. August	Londres
21	H. Rover	Burdeos
21	Valdivia	Southampton
21	Vandyck	Liverpool (Mo.)
22	P. Umberto	Génova
23	Orissa	Génova
25	Indiana	Hamburgo
26	Savoia	Southampton
27	C. Ortegal	Londres
28	Asturias	Génova
28	H. Glen	Hamburgo

COMERCIALES

Caja de Conversión

Movimiento de oro que se operó en el día de ayer:

Saldo anterior, pesos	232.032.159.32
Entraron pesos	519.558.96
Suma:	232.551.718.28
Salieron pesos	13.577.76
Existencia en caja, $	232.538.140.52

Cereales

Entradas de ayer: Trigo 12.437 bolsas, maíz 7190, avena 4944, lino 3931, triguillo 217, semilla de nabo 116, centeno 424, cebada, pasto 96 fardos.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 1460 bolsas en el Once a pesos 8.15, 537 a 8, 628 a 8, 444 a 7.70, 642 depósito dársena a 8, 170 en Sola a pesos 8.

Trigo ruso — 750 bolsas en el Once a pesos 7.50, 400 a 7.60, 1373 a 6.50, 647 en Sola a 7.70, 637 en el Riachuelo a 7.70.

Trigo francés — 165 bolsas en el Once a pesos 7.70.

Trigo húngaro — 198 bolsas en el Once a pesos 7.85.

Trigo tuzelas — 635 bolsas en el Once a pesos 7.65.

Trigo varias clases — 2559 bolsas en Brian a pesos 7.85.

Alpiste — 255 bolsas en M. Central a pesos 17.

Maíz amarillo — 400 bolsas en el Once a pesos 4.90, 217 a 4.30, 450 en Brian a 4.80, 203 en Sola a 4.80, 140 a 4.30, 587 a 4.20, 139 en M. Central a 4.90, 187 a 4.15.

Avena — 200 bolsas en el Once a pesos 5.70, 317 a 4.90, 197 en M. Central a 5.15, 538 a 5, 121 en Buenos Aires a 4.50.

Lino — 459 bolsas en el Once a pesos 10, 242 en Brian a 10.70, 330 en Sola a 10.40.

Centeno — 80 bolsas en el Once a pesos 5.70.

PERIODISMO

Hemos recibido las siguientes publicaciones: "Vida Española", número 2; "Exito Gráfico", número 85; "Progreso", semanario socialista que se publica en la Boca; "El Socialista", órgano del Partido Socialista Uruguayo; "La Razón", de Pilcomayo; "La Voz de las Colonias", de Laboulaye; "El Día", diario de la tarde que aparece en Catamarca; "El Azote", número 184; "El Radical", periódico bisemanal, de Villaguay; "Tribuna Ferroviaria", de Quilmes; "El Tigre", número 244; "La Colonia", número 4; "El Socialista", órgano del Centro de Avellaneda.

Espectáculos

TEATROS

OPERA — Temporada teatral de 1913. —Meses de abril y mayo, gran compañía de opereta francesa; junio, compañía dramática francesa Marthe Regnier; meses de julio y agosto, compañía dramática italiana Tina Di Lorenzo Falconi; septiembre, Escuela de bailes griegos por la célebre y única bailarina norteamericana Isadora Duncan; conferencias religiosas por Julio Norton del "Fígaro" de París y ocho conciertos del violinista Franz von Wecsey. — Nota: Desde la fecha queda abierto un registro de abonos en la secretaría del teatro, Suipacha 359.

COLISEO — Temporada de 1913. — Gran compañía de óperas cómicas, operetas y feeries Città di Milano. Director artístico, Enrico Valle. — Desde la fecha queda abierto en la secretaría del teatro Coliseo un abono especial a 40 funciones a elegirse entre 60, de las 10 a. m. hasta las 12 y de 1.30 a 6 p. m. Début el 1o. de marzo.

ODEON — Temporada teatral 1913 — Mes de abril: Compañía de operetas alemanas Tuscher; meses de mayo y junio Compañía dramática española Margarita Xirgú. Director, don Emilio Thuillier; mes de julio, Compañía dramática italiana Ermete Zaccone; meses de agosto y septiembre: Compañía dramática francesa Félix Huguenet; meses de septiembre y octubre: Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; mes de julio: Seis conciertos del violinista Jan Hubelik; mes de agosto: Seis conferencias del académico francés M. Jean Richepin.

CASINO — Maipú entre Sarmiento y Corrientes. — Entrada general 1.50.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Centro de diversiones. Precios: de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50. De noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes entre Esmeralda y Suipacha — Entrada general $ 1.20. A las 9 p. m.

PALACE THEATRE—Corrientes 757—Platea $ 1.20.

TEATRO DE LA COMEDIA—Gran biógrafo moderno — Platea con entrada 10 centavos.

CINE ÓPERA — Corrientes 448 — Todos los días hábiles 2 funciones, por secciones. Matinée a las 2.30. — Platea 0.20. Noche, a las 8.45. — Platea 0.30.

TEATRO PUEYRREDÓN — Rivadavia 6871 (Flores). — Biógrafo para familias.

CINE BORÉ — Sarmiento 1157 — Cinematógrafo y atracciones para familias.

GRAN BIÓGRAFO LAVALLE — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

BIÓGRAFO LIBERTAD—Libertad 444.

Direcciones útiles

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 p. m., menos los lunes.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Bibliotecas

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 7 a 11. Los socios, pagando un peso por mes, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels"—Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1520, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 p. m. Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres — Lavalle 1480. Atendida por señoras de 8 a. m. a 6 p. m.

ACABA DE APARECER

Almanaque Socialista de JUAN PUEBLO

Precio del ejemplar: 20 ctvs.

Pedidos colectivos para los Centros Socialistas o grupos de compañeros: por 20 ejemplares $ 3.20; 50 ejemplares, $ 7.50; 100 ejemplares, pesos 13.

Se vende en la Librería de LA VANGUARDIA, Defensa 888, y en Méjico 2070. Los pedidos del interior a V. Huergo, Belgrano 1825. Buenos Aires.

Agentes de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.) — Cirilo Comas.

ALTA GRACIA (F. C. C. A.) — Lucio R. Rossi.

AZUL — T. F. Santiago, Humberto 276.

AVELLANEDA — Juan Colombani.

ARROYO SECO (F. C. C. A.) — Juan Milc

AYACUCHO — José Medina; Calle 7 y 12

ADROGUE — Domingo Silva, Jorge 815.

ARRECIFES, F. C. C. A.— Manuel A. Salgado.

AÑATUYA — Martín Coronel.

BRAGADO — José López.

BERNAL — Francisco Cúneo.

BALCARCE — Egidio Lofiego.

BULNES (F. C. P.) — José Fanti, (Taller mecánico).

BAHIA BLANCA — B. M. Canelggia, Buenos Aires 258.

BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzún.

CORONEL SUAREZ — Ricardo del Vó.

CONCORDIA — Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.

CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.

CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.

CHASCOMUS (F. C. S.) — Miguel Pieri, calle Lamadrid 108

CORRIENTES — Servando Lubari Medina, calle Plácido Martínez 924.

CURUZU CUATIA — Pedro Dutil.

CORONEL DORREGO — J. Pelayo Fernández.

CORDOBA — Carlos Ferro, R. Indarte 139.

CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.

CORRAL DE BUSTOS (F. C. C. A.)—Julián Muñoz.

CAMPANA — Patricio J. Cruz, Comercio 375.

CRUZ DEL EJE (Córdoba) — B. P. Zavala.

DIVISADERO — Domingo Bessaso.

DEAN FUNES — [illegible]

EXALTACION DE LA CRUZ—Félix A. Mileo.

ENSENADA — Luis Moresr

GUEMES (F. C. C. N.) — Francisco Campos.

GENERAL LEVALLE (F. C. P.)—Francisco Ranalli.

GUATRACHE (F. C. P.) — Juan Mingo

GENERAL LA MADRID — Juan Quani.

GENERAL URQUIZA — Javier Huguet, calle Altolaguirre 2813.

GENERAL ROCA — Tomás S. Carrascal, (Tortugas, F. C. C. A.).

HALSEY (F. C. O.) — Teodoro Barlá.

ING. WHITE — N. Borghetti (Peluquería).

JUNIN — Felipe Gilbert, Salta 380.

LINIERS (F. C. O.) — León Laithon, calle Amadeo Jacqui y Centenario.

LABOULAYE — Manuel A. Moreira.

LA PLATA — Aguirre Bengoa, 3 núm. 380.

LANUS (lado oeste) — Luis Amodio, calle Martín Fernández 1370.

LOBOS — Albino Capponi.

LINCOLN (F. C. O.) — Angel Concilio Tomeo.

LOMAS DE ZAMORA — Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba — Temperley

LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Riglos Cosis.

MAR DE PLATA — José García, 11 de Septiembre esq. Guido.

MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.

MENDOZA — José A. Vila, San Luis 363.

MAIPU—Domingo Trabaglia, Sarmiento 548.

NUEVE DE JULIO — Paulino Francia.

NECOCHEA — José Barbaglia.

OLAVARRIA — Juan Daneri, A. Barros 370.

PATRICIOS (F. C. Cía. G. B. A.) Aquiles Fugaroli.

PATAGONES — Jacinto Pizzorno.

PERGAMINO — Fernando Toscano, Bs. Aires y Nueve de Julio.

PUNTA ALTA (F. C. S.) — Juan Carmona, periódico "La Verdad".

POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.

PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.

QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles

RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casa de "El Hogar Obrero".

ROSARIO — Víctor Pazzolli, General Mitre 764.

RIO CUARTO (F. C. R.) Manuel J. Alfonzo, "Casa Lamino".

RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. Morales

RUFINO — Juan L. Sacchi.

SAN JUAN — Fernando Soldati, Calle Mitre 277.

SAN NICOLAS — Duilio Andrin, Garibaldi 589.

SAN PEDRO — Juan Nieto

SAN FERNANDO — Juan Caldara, Tigre

SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Pascual Cirioni.

SAAVEDRA (F. C. S.) — Vicente Arcucci (foguista).

SANTA FE — Italo Vighi, 4 de Enero 789.

SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catani, Absalón Roja 71.

SAN RAFAEL (Mendoza)—E. Fernandez.

SALTA — Ernesto Lebé, Caseros 125.

SUNCHO CORRAL — Martín Coronel.

SEVIGNE (F. C. S.) — Luis Bruno.

SANTOS LUGARES — Julián M. Gómez, calle Medina 1345.

TOLOSA (F. C. S.) — G. Aguirre Bengoa, calle 3 núm. 380, La Plata.

TANDIL — Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1540.

TALLERES — Juan B. Clemençon, calle Roca 441.

TIGRE — Juan Caldara, calle Cazón.

TEMPERLEY — Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.

TRES ARROYOS — Sifrino Georgetti, Pueyrredón 233.

TUCUMAN — José A. Sandoval, Las Heras 136.

TORTUGAS (F. C. C. A.) — Tomás S. Carrascal.

VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso.

VILLA MARIA (Córdoba) — Nicolás Roldán, Colombia 420.

VIEDMA — Jacinto Pizzorno (Patagones)

WILDE (F. C. S.) — José Nino

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital federal, se cita, llama y emplaza al señor CARLOS V. ASTRADA para que dentro de los ocho días desde la publicación del presente comparezca a contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Pedro L. Arrizabalaga, bajo apercibimiento de que si no compareciera se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor de oficio.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1913. — Angel Gazcón, juez de paz. — Méjico 984. v|26|2|913.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4a. de la capital federal, se cita, llama y emplaza al señor CARLOS V. ASTRADA para que dentro de los ocho días desde la publicación del presente comparezca a contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don José Crespi, bajo apercibimiento de que si no compareciera se le dará por reconocida en su rebeldía y se le nombrará defensor de oficio.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1913. — Angel Gazcón, juez de paz. — Méjico 984. v|26|2|913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA CONTRERAS de FARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1912. — Manuel C. Olmos. V 18|2|913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS VICENTE FAUSTINO GOUMAND, y DOÑA MARIA LUISA DUCLOS DE GOUMAND, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1912. — Jacinto Fernández.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires.— Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
—BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses. .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem. en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000	oro sell	
Capital realizado. . .	" 8.000.000	"	"
Fondo de reserva. .	" 746.000	"	"
Fondo de previsión .	" 1.700.000	"	"

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o\|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m\|n., 1 o\|o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
A plazo fijo de 130 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelanto en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de diciembre 1912 . .	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.670.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de . . . toda clase de operaciones bancarias, además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Pozadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CEPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2985.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 299.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días.	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días.	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días.	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses.	4	o|o	4	o|o
A 1 año.	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años.	5	o|o	5	o|o
A 3 años.	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o
COBRA				
En cuenta corriente . .	8	o|o	8	o|o
Descuentos generales.	convencional			

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Bues Aires, diciembre 31 de 1912.

Jorge A. Mitchell. — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa matriz: 415, CANGALLO 435

Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital. Núm. 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3220; num 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 8858-60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscripto . .	$ c|l 30.000.000.—
Fondo de reserva .	" " 4.336.362.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . :	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año . .	5	"
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros, después de 60 días desde $ 10 m|n hasta $ 10.000	4 1|2	"

COBRA

Por adelantos en cuenta cte.	9	"
Por descuentos	Convencional	
Por administrar propiedad.	Tarifa mód.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — 1o. de Febrero 1913. — J. M. Miranda Lances, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

	m|n. c|l.
Capital susbcripto . . .	$ 114.937.250.—
Capital realizado . . .	" 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909 a m|n. 8 o|o	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o|o (10.000.000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos. — —

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.— — — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912.

A. MELIAN, gerente

Librería de "La Vanguad, uaardlaa

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut. — Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Edgard Poe.—Cuentos fantásticos	" 1.60
Turgan.—La Aviación (tela) . . .	" 3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes	" 1.30
Elslander — La Escuela Nueva . .	" 1.—
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en francia . . .	" 1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet.—Hacia a la unión libre .	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—